



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 06 MAR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0012745/2009 número original 10-08-26851 y sus agregados 0036869/2012 y 0005676/2013 por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la estudiante Biól. Cecilia Verónica VRANYCH y constitución de Tribunal de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103 - HCD - 2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación Académica de los alumnos de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Lo establecido en la Resolución N° 1103 – HCD – 2011, en su ANEXO I, punto B;

Lo aprobado por la Comisión Asesora y el Consejo del Doctorado;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 79;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria Académica Investigación y Postgrado Área Ciencias Naturales a fs. 79 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a la estudiante Biól. Cecilia Verónica VRANYCH las siguientes equivalencias:

- "3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 1.8 CRÉDITOS".
- "3ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS".
- "4ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 3 CRÉDITOS".





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la estudiante Biól. Cecilia Verónica VRANYCH.

Art. 3º).-Designar al siguiente Tribunal para actuar en la Tesis de la Biól. Cecilia Verónica VRANYCH titulada: "IMPORTANCIA BIOLÓGICA DE LA ENZIMA ARGININA DEIMINASA EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO Y DIFERENCIACIÓN DEL PROTOZOARIO INTESTINAL GIARDIA LAMBLIA".

Miembros Titulares:

- Dr. Sergio Oscar ANGEL (IIB – INTECH – CONICET, Universidad Nacional de General San Martín).
- Dra. María Angélica PERILLO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Fabio Marcelo CERBAN (Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba).

Miembro Suplente:

- Dr. Daniel GARCÍA (Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al Doctorado en Ciencias Biológicas.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº '0000075

AB	VISADO

SECRETARÍA DE C.E.F.Y.N.